



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

DIRECCIÓN GENERAL DE EQUIPOS DE EMERGENCIA

ESTUDIO DE MERCADO PARA LA DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA LA "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MULTIFUNCIÓN PARA OPERACIONES DE RESCATE PARA EL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL".

1. Base Legal

El artículo 6 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública establece:

Adquisición a través de importación.- Para la adquisición de bienes, y que las entidades contratantes vayan a importar directamente, o para la contratación de servicios en el exterior a ejecutarse en territorio nacional, será necesario que la entidad realice previamente el trámite de verificación de producción nacional (VPN), conforme lo dispuesto en el presente Reglamento.

(...) El Servicio Nacional de Contratación Pública emitirá mediante resolución motivada un listado de bienes y servicios categorizados por CPCs, que no tienen producción nacional registrada en la contratación pública. Los bienes o servicios que son parte de este listado se exceptuarán del proceso de verificación de producción nacional, pero será obligatorio realizar el trámite de solicitud de autorización de licencias de importación, según corresponda.

(...) En el caso de bienes, una vez que se realice la adquisición en el extranjero, se tramitará la solicitud de autorización de licencias de importación a través de la Ventanilla Única Ecuatoriana, mediante el uso del sistema ECUAPASS del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador.

El artículo 9 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública establece:

Excepción de Verificación de Producción Nacional.- Se exceptúan del procedimiento de verificación de producción nacional, los siguientes casos:

1. Investigación científica: Los realizados por las universidades; escuelas politécnicas públicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes públicas y conservatorios superiores públicos; y, los institutos públicos de investigación para adquirir bienes y/o servicios en el extranjero a través de compras en línea o tiendas virtuales por medio de ínfima cuantía;
2. Las contrataciones realizadas bajo el régimen especial previsto en los numerales 2 y 8 del artículo 38 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; en los cuales tampoco será necesario, para el caso de bienes, realizar el proceso de solicitud de autorización de licencias de importación a través de la Ventanilla Única Ecuatoriana.
3. Adquisición de software, según la prelación establecida por el órgano rector de telecomunicaciones;
4. Los bienes y servicios categorizados por CPC que constarán en el listado que el SERCOP emita para el efecto; y,
5. Los procedimientos de contratación que consten excepcionados en la Ley.

Mediante RESOLUCIÓN No. R.I-SERCOP-2023-0001 de fecha 10 de marzo de 2023, el Servicio Nacional de Contratación Pública expide la ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO DE PRODUCTOS POR CÓDIGO CPC, EXENTOS DE LA PUBLICACIÓN DEL PROCESO DE VERIFICACIÓN DE PRODUCCIÓN NACIONAL Y SU AUTORIZACIÓN, en el cual consta el CPC 4292100118 cuya descripción corresponde a HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA USO DE CUERPO DE BOMBEROS.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 461 de fecha 29 de julio de 2026 y publicado en el Registro Oficial Tercer Suplemento No. 337 de fecha 30 de julio de 2026 se expiden Reformas al Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

El artículo 73 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública establece:



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

DIRECCIÓN GENERAL DE EQUIPOS DE EMERGENCIA

Determinación del presupuesto referencial.- Las entidades contratantes deberán contar, al momento de la publicación del procedimiento de contratación, con un presupuesto referencial sustentado en un análisis de mercado que refleje las condiciones reales del mercado.

Los instrumentos de determinación del presupuesto referencial serán los siguientes:

1. Estudio de mercado: Para la adquisición de bienes y prestación de servicios, deberá contener, al menos, lo siguiente:

a) Análisis del bien y/o servicio a ser contratado: Contendrá las especificaciones técnicas o términos de referencia. En el caso de que la contratación incluya bienes y servicios, se establecerá el monto que corresponde a cada uno, con el fin de definir correctamente el objeto de contratación y seleccionar el tipo de procedimiento y CPC;

b) Revisión de procedimientos de contratación pública ejecutados por la entidad contratante y por otras instituciones del Estado, con el fin de identificar los montos adjudicados en contrataciones de objeto similar realizadas durante los dos (2) años anteriores;

c) La entidad contratante, de acuerdo a la necesidad institucional, podrá realizar un análisis de la contratación a desarrollarse. Para ello, y en observancia de los principios previstos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, considerará la naturaleza del objeto de la contratación y sus características, tales como la ubicación geográfica, las economías de escala y otros aspectos relevantes;

d) De ser el caso, podrán considerar la variación de precios locales o importados y/o analizar los precios actuales, considerando la inflación nacional y/o internacional; y,

e) Las entidades contratantes procurarán contar con al menos tres proformas, las cuales podrán ser obtenidas a través de la herramienta de "Necesidades de contratación y recepción de proformas". Las proformas contarán con fecha de emisión, plazo de ejecución y tiempo de vigencia. (...)

2. Desarrollo del Estudio de Mercado para la determinación de presupuesto referencial

2.1 Análisis del bien a ser contratado

CPC	4292100118 HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA USO DE CUERPO DE BOMBEROS
ORIGEN	Nacional () Importado (X) Ambos ()

• Especificaciones Técnicas

A continuación, se describen las características principales de los bienes a adquirirse las cuales han sido establecidas en base a las propiedades del uso y empleo acorde a la actividad del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil y considerando requisitos de funcionalidad y seguridad que deben tener este tipo de bienes que permita salvaguardar la integridad física de nuestro personal:

1	ITEM	HERRAMIENTA MULTIFUNCIÓN
CANTIDAD	20	
UNIDAD	Unidad	
MARCA	Por especificar	
MODELO	Por especificar	
PROCEDENCIA	Por especificar	
AÑO DE FABRICACIÓN	Mínimo 2026	



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

DIRECCIÓN GENERAL DE EQUIPOS DE EMERGENCIA

DESCRIPCIÓN	La herramienta multifunción debe tener la capacidad de martillar, cortar, separar, levantar, calzar y usarse como ariete. Deberá contar con una bomba manual incorporada para las operaciones de separación y de corte.
CUÑA	La herramienta deberá contar en uno de sus extremos con una cuña desmontable para forzar entradas.
PUNTAS DE SEPARACIÓN	La herramienta multifunción deberá contar en uno de sus extremos con puntas de separación para abrir puertas pesadas de forma controlada y para crear espacio en los vehículos. La fuerza con la que operan las puntas de separación deberá ser otorgada por medio de la bomba manual.
CUCHILLAS DE CORTE	La herramienta multifunción deberá tener una cuchilla que sea capaz de cortar barras de refuerzo, cadenas y candados. Las cuchillas deben ser sustituibles cuando estén dañadas.
CABEZA DE MARTILLO	La herramienta multifunción deberá llevar en uno de sus extremos una cabeza rígida para utilizarlo como ariete o martillo.
LARGO	Máximo 700 mm
ANCHO	Máximo 235 mm
ALTO	Máximo 65 mm
PESO	Máximo 17 lb
PRESIÓN DE TRABAJO	Máximo 720 bar
FUERZA DE SEPARACIÓN	Máximo 33 / 3.4 (kN/t)
DISTANCIA DE SEPARACIÓN	Máximo 128 mm
APERTURA DE CORTE	Máximo 29 mm
FUERZA DE CORTE	Mínimo 139 / 14.2 (kN/t)
TIPO DE BOMBA	Manual
CORTE EN BARRA REDONDA	Mínimo 18 mm

2.2 Montos adjudicados en contrataciones de objeto similar realizadas durante los dos (2) años anteriores:

- Búsqueda de procedimientos de contratación pública**

En aplicación a lo establecido en el literal b del artículo 73 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se procedió a realizar la búsqueda de contrataciones adjudicadas en los dos últimos años en esta entidad y en otras entidades de acuerdo a la naturaleza de la contratación: **CONTRATACIÓN EN EL EXTRANJERO: ADQUISICIÓN A TRAVÉS DE IMPORTACIÓN**, utilizando la herramienta "Contratación Pública en Cifras" disponible en la página institucional del SERCOP filtrando las búsquedas bajo el CPC 4292100118 a utilizar y también por palabra clave **HERRAMIENTA** y **MULTIFUNCIÓN**. Asimismo, a través del SOCE se utilizó la herramienta "Búsqueda de Procesos de Contratación" filtrando las búsquedas por tipo de contratación "Publicación" y



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

DIRECCIÓN GENERAL DE EQUIPOS DE EMERGENCIA

usando la palabra clave **HERRAMIENTA** y **MULTIFUNCIÓN** de los cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

Ítem	CÓDIGO	OBJETO DEL PROCESO	PLAZO DE EJECUCIÓN	MONTO CONTRACTUAL	FECHA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES
1	PE-CBMM-2025-004	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA USO DEL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEMACHALA	150 días	USD \$ 119.318,00	24/10/2025	En el presente proceso de contratación el Cuerpo de Bomberos de Machala adquirió varios equipos y herramientas, entre las cuales se encuentra la herramienta multifunción que es de iguales características a la necesidad actual del BCBG. De acuerdo al formulario de oferta presentado por el oferente la herramienta multifunción tiene un precio CIF de USD \$ 6.100,00 cada una.
2	PE-C B S-2025-005	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA EL COMBATE DE INCENDIOS ESTRUCTURALES PARA EL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE SAMBORONDÓN	80 días	USD \$ 37.070,70	16/10/2025	En el presente proceso de contratación el Cuerpo de Bomberos de Samborondón adquirió varias herramientas como: halligans, hachas de bomberos, hachas de leñador, arpones, escaleras de techos y escaleras de dos cuerpos. Estas herramientas no corresponden a la necesidad actual del BCBG.
3	PE-CB S-2025-00001	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y HERRAMIENTAS PARA COMBATE DE INCENDIO ESTRUCTURAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SALINAS	160 días	USD \$ 107.300,00	26/03/2025	En el presente proceso de contratación el Cuerpo de Bomberos de Salinas adquirió equipos de protección personal conformado por chaqueta, pantalón y botas para combate de incendios estructurales, monjas (capuchas) para bomberos, guantes para combate de incendios estructurales, cascos para bomberos, y linternas de pecho. Estos equipos y herramientas no corresponden a la necesidad actual del BCBG.
4	PE-C-B-C-M-2025-002	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS CONTRA INCENDIOS Y RESCATE	180 días	USD \$ 335.000,00	05/01/2026	En el presente proceso de contratación el Cuerpo de Bomberos de Morona Santiago adquirió varios equipos, herramientas y accesorios como: compresor para recarga de SCBA, máscara para SCBA, cilindros para SCBA, equipos de respiración autónoma, herramienta tipo RAM a batería, herramienta tipo



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

DIRECCIÓN GENERAL DE EQUIPOS DE EMERGENCIA

						separador a batería, herramienta tipo cortador a batería, puntales en V para rescate vehicular, baterías para herramientas de rescate vehicular, cargadores para herramientas de rescate vehicular, set de cubierta protectora para bordes afilados para rescate vehicular, escudo protector para rescate vehicular, protector de airbag para rescate vehicular, chaqueta y pantalón para incendios estructurales. Estos equipos, herramientas y accesorios no corresponden a la necesidad actual del BCBG.
5	PE-CBLC-2026-1	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA EL COMBATE DE INCENDIOS ESTRUCTURALES PARA EL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DEL CATÓN PASAJE	120 días	USD \$ 52.860,50	03/02/2026	En el presente proceso de contratación el Cuerpo de Bomberos de Pasaje adquirió varios equipos y herramientas como: tramos de mangueras contra incendios, pitones, bifurcadoras, llaves de tramos, hachas de bomberos, mandarrias, halligans, bicheros, extractores de humo, escalas, protectores auditivos con casco de rescate, detector de vías eléctricas, piscinas, detector de gases. Estas herramientas y equipos no corresponden a la necesidad actual del BCBG.
6	PE-CBPAS-2026-001	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL MULTIPROPÓSITO, EQUIPOS DE RESCATE VEHICULAR, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA OPERACIONES DE COMBATE CONTRA INCENDIOS Y RESCATE, DESTINADOS AL CUERPO DE BOMBEROS LA CONCORDIA	210 días	USD \$ 189.129,45	19/05/2026	En el presente proceso de contratación el Cuerpo de Bomberos de la Concordia adquirió varios equipos y herramientas, entre las cuales se encuentra la herramienta multifunción que es de iguales características a la necesidad actual del BCBG, sin embargo de la documentación que se observa publicada por la entidad contratante no se evidencia el precio unitario adjudicado.

CONCLUSIÓN: De la revisión de los procedimientos de contratación pública identificados, se evidencia que los procesos ejecutados por el **Cuerpo de Bomberos de Machala** y el **Cuerpo de Bomberos de La Concordia** contemplan la adquisición de herramientas multifunción con características técnicas similares a las requeridas por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil (BCBG). En el caso del proceso ejecutado por el Cuerpo de Bomberos de Machala, se identificó un precio unitario CIF de **USD \$**



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

DIRECCIÓN GENERAL DE EQUIPOS DE EMERGENCIA

6.100,00 por herramienta multifunción, conforme consta en la oferta adjudicada. Por su parte, aunque el proceso del Cuerpo de Bomberos de La Concordia constituye una referencia válida por la similitud del objeto de contratación y de las especificaciones requeridas, la documentación publicada no permite identificar el precio unitario adjudicado de la herramienta multifunción, por lo que no es posible efectuar una comparación económica directa. No obstante, la existencia de ambos procesos confirma la presencia de este tipo de bienes en el mercado especializado para cuerpos de bomberos. Adicionalmente, se observa que el valor unitario identificado en el proceso de Machala es superior a los precios reflejados en las proformas obtenidas para la presente contratación, lo que evidencia que las cotizaciones recabadas por el BCBG representan una alternativa económicamente más conveniente, manteniendo el cumplimiento de las características técnicas requeridas.

2.3 Análisis a precios actuales

De acuerdo a la naturaleza de la contratación no se podría efectuar una comparación de precios en virtud de las variables que se presentan en los procesos de contratación a través de importación como lo son los incoterms, el país de origen de los bienes, el tipo de embarque, incluso las cantidades de los bienes que se adquieren, pues todas estas variables tienen una incidencia directa en los precios presentados por los proveedores del extranjero.

2.4 Proformas comerciales

Con la finalidad de cumplir con los principios determinados en el artículo 3 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y en virtud del artículo 73 de su Reglamento General, se procedió a cotizar a tres proveedores en el extranjero que comercializan este tipo de bienes, de las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DELCOR INTERNATIONAL LLC		IMPLESEG S.A.S		METZGER INDUSTRIAL SUPPLIES S.A. DE C.V.	
			V. UNIT	V. TOTAL	V. UNIT	V. TOTAL	V. UNIT	V. TOTAL
1	HERRAMIENTA MULTIFUNCIÓN	20	\$ 4.145,00	\$ 82.900,00	\$ 4.980,00	\$ 99.600,00	\$ 5.326,00	\$ 106.520,00
			SUBTOTAL	\$ 82.900,00	SUBTOTAL	\$ 99.600,00	SUBTOTAL	\$ 106.520,00
			FLETE	\$ 3.000,00	FLETE	\$ 3.796,00	FLETE	\$ 4.300,00
			SEGURO	\$ 1.784,00	SEGURO	\$ 2.476,00	SEGURO	\$ 2.580,00
			TOTAL	\$ 87.684,00	TOTAL	\$ 105.872,00	TOTAL	\$ 113.400,00

3. Conclusiones

Finalmente, una vez ejecutados los lineamientos determinados por el SERCOP para la determinación del presupuesto, se sugiere se establezca como presupuesto referencial para la **"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MULTIFUNCIÓN PARA OPERACIONES DE RESCATE PARA EL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL"**, el valor de **USD \$ 87.684,00** (Ochenta y siete mil seiscientos ochenta y cuatro con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América); el cual se considera conveniente a los intereses institucionales.

Se adjuntan anexos, proformas recibidas y consideradas para la determinación del presupuesto referencial.

Guayaquil, 31 de agosto de 2026

Elaborado por:



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
JOSE FERNANDO CASTRO ARMAS

Ing. José Castro Armas
Especialista en Evaluación Técnica de Equipos de Emergencia 2



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

DIRECCIÓN GENERAL DE EQUIPOS DE EMERGENCIA

Revisado y Aprobado por:



Validar únicamente en FirmaBC.
Firmado electrónicamente por:
**ELDA LISSET TORRES
ANDRADE**

Ing. Lisset Torres Andrade

Directora General de Equipos de Emergencia